



Direccionamiento Estratégico

**INFORME DE GESTIÓN**

**AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Julio 2018 a septiembre 2019**

**Regional SUCRE**

---

**Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol**

## Tabla de contenido

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Marco normativo</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Infomación Institucional</b>	<b>4</b>
3.1	Misión y Visión del SENA	4
<b>3.2</b>	<b>Objeto de la entidad y derechos ciudadanos que atiende</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Gestión Administrativa y Financiera</b>	<b>7</b>
4.1	Avances y resultados en el cumplimiento del Plan de Acción	7
<b>4.2</b>	<b>Ejecución presupuestal</b>	<b>23</b>
	El presupuesto asignado a la regional Sucre para la vigencia 2018 fue de \$19.335.240.689.98 millones. Los cuales se jecutaron el 99,30%.	23
<b>5</b>	<b>Gestión del Talento Humano</b>	<b>23</b>
5.1	Planta de personal y número de contratistas	23
<b>6</b>	<b>Gestión Institucional</b>	<b>24</b>
<b>6.1</b>	<b>Tranparencia en la Contratación</b>	<b>24</b>
	Acciones para garantizar la transparencia	24
<b>6.2</b>	<b>Prevención de hechos de corrupción</b>	<b>25</b>
<b>6.3</b>	<b>Trámites SENA</b>	<b>26</b>
<b>6.4</b>	<b>Participación ciudadana</b>	<b>26</b>
<b>6.5</b>	<b>Resultados de la atención a las PQRS</b>	<b>30</b>
	<b>Total de PQRS de interés General</b>	<b>31</b>
	<b>Asuntos recibidos con mayor frecuencia durante la vigencia 2018 y 2019</b>	<b>32</b>
	Tal como se evidencia en la tabla, el “ Asunto recibido” con mayor frecuencia para ambos periodos es Peticiones, con un porcentaje superior a 95% seguido de las Quejas, Reclamos, Solicitudes y Tutelas.	32
<b>7</b>	<b>Compromiso por la paz</b>	<b>32</b>
	Desde el 2014 el SENA ha trazado una estrategia pára contribuir a la consolidación del posconflicto y a la cultura de La Paz en Colombia con el fin de impactar el desarrollo territorial con integridad y pertinencia.	32

## 1 Introducción

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un ejercicio por medio del cual el Sena Regional Sucre divulga de manera clara y transparente la gestión institucional ante sus partes interesadas, comparte y publica el presente informe describe los resultados obtenidos durante el periodo de julio de 2018 a 30 de septiembre de 2019.

El Servicio nacional de Aprendizaje – SENA contribuye al logro de los objetivos estratégicos del gobierno Nacional alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’, y el desarrollo de los ejes prioritarios: “Legalidad, emprendimiento, transparencia y construyendo país”, aunando esfuerzos que estarán orientados a garantizar que todas las acciones y recursos estén enfocadas en nuestro propósito fundamental.

Nuestra entidad funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Este documento relaciona los resultados obtenidos durante el periodo 2018 a septiembre de 2019 en sus principales programas y proyectos, en su gestión administrativa y financiera, ejecución presupuestal; luego se podrá visualizar las acciones focalizadas en torno a transparencia, participación y servicio al ciudadano, así como las actividades de gestión de Talento Humano, la gestión institucional y las acciones realizadas en cumplimiento del acuerdo Marco Para la Paz.

## 2 Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”.

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencias Públicas”

## 3 Infomación Institucional

### 3.1 Misión y Visión del SENA

#### *Misión*

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

#### *Visión*

El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

La actuación ética de la comunidad institucional se sustenta en:

*Valores de Integridad:*



### 3.2 Objeto de la entidad y atiende

derechos ciudadanos que

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad está trabajando en su direccionamiento estratégico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad' que traza el curso de acción para remover los obstáculos y transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades del país, y que se fundamenta en la ecuación del bienestar:



*Ecuación de bienestar*

El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son:



*Pilares del Plan*

***Estratégico Institucional 2018 -2022***

Los pilares del Plan Estratégico 2018-2022 orientan todo el accionar de la Entidad hacia el logro de resultados transformacionales que impacten el emprendimiento, la productividad, la equidad y la generación de empleo decente para la nación, aportando de manera significativa al bienestar y la equidad del país como ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.

## 4 Gestión Administrativa y Financiera

### 4.1 Avances y resultados en el cumplimiento del Plan de Acción

#### **Educación Superior**

La regional Sucre tiene cobertura en los 26 municipios que conforman el Departamento de Sucre a través de alianzas con los diferentes municipios, el desplazamiento directo de instructores, aulas móviles o bajo la modalidad virtual que permite a cualquier colombiano, adelantar su proceso de formación sin salir de casa.

Durante la vigencia 2018, se formaron 1.411 aprendices en Educación Superior logrando el cumplimiento del 99.33% de la meta establecida en 1.420 cupos.

Para el periodo evaluado entre julio de 2018 a septiembre 30 de 2019 nuestra Regional Sucre atendió a 1404 cupos correspondiente a los niveles de especialización tecnológica y tecnólogos.

#### **Técnica laboral y Otros**

Con el fin de responder a las necesidades de capacitación de las empresas, comunidades y Gobiernos locales, la Regional Sucre durante el periodo entre julio de 2018 a septiembre 30 de 2019 ha impulsado la formación en los niveles de técnico Laboral, operario y auxiliar a través de 8.330 cupos.

En la siguientes grafica se epone la gestión para el nivel técnico laboral y otros.

#### **Formación Complementaria**

La formación complementaria permite la actualización y el desarrollo de competencias que habilitan a las personas para su desempeño laboral, incluye la formación virtual y bilingüismo,

estas formaciones cortas continuas permiten la actualización y la ampliación del conocimiento de las personas, brindando mayores herramientas para facilitar la movilidad laboral.

Durante el periodo entre julio de 2018 a septiembre de 2019 se han atendido a 81.466 aprendices y 124.304 cupos.

En cuanto al cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia 2018 se ejecutaron 91.708 cupos. A fecha 31 de de septiembre de 2019 hemos ejecutado 84.824 cupos de una meta de 71.250 cupos para un cumplimiento de 105.62%, ya que no solo atiende a empresarios si no a población vulnerable.

#### **Formación Virtual:**

La Formación Virtual y a Distancia en el SENA está concebida como una modalidad de enseñanza basada en el uso de herramientas tecnológicas que abren la posibilidad a los aprendices de desarrollar sus conocimientos en un ambiente flexible en el manejo del tiempo y el espacio.

La educación virtual favorece el desarrollo de competencias en el uso de tecnologías, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y la posibilidad de conocer experiencias e intercambiar con compañeros de diferentes regiones, generando algunas habilidades adicionales que son de gran ayuda al momento de ingresar al mercado laboral.

Al dar respuesta a las necesidades de los sectores productivos el Sena regional Sucre desde julio de 2018 a septiembre de 2019 atendió a 23.924 cupos

#### **Programa de Bilingüismo:**

El programa de bilingüismo es la respuesta de la Entidad a los requerimientos del sector productivo en cuanto a la formación de sus futuros trabajadores en una segunda lengua que les permita un mejor desempeño laboral, aumentando la competitividad y calidad del servicio de sus empresas en comparación con sus pares a nivel mundial.

El objetivo general del programa es fortalecer el aprendizaje de la lengua extranjera en los aprendices SENA con calidad y pertinencia, para mejorar los índices de empleabilidad del país



mediante la implementación de programas estratégicos que de manera articulada impactan el diseño, el desarrollo y ejecución de la formación titulada y complementaria de lenguas en el SENA.

Su ejecución para la vigencia desde julio 2018 a septiembre de 2019 se ofertaron programas para atender a 6865 aprendices y 7648 cupos.

### **Articulación con la Media Técnica**

Brindar formación técnica laboral de calidad a los y las estudiantes de los grados 10 y 11 de la Educación Media en Colombia, en programas pertinentes con con el desarrollo nacional, regional y local, así como la orientación vocacional de los estudiantes que se forman. Las acciones orientadas al fortalecimiento de las educación media, mediante la integración de programas SENA con las instituciones educativas se realiza a través de los siguientes convenios:

Gobernación de Sucre – Secretaria de Educación Departamental

- Alcaldía de Sincelejo – Secretaria de Educación Municipal
- Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena

Los convenios desarrollados entre los muicipios y corregimientos del Departamento de Sucre y el municipio de Sincelejo dan respuesta a 2.462 aprendices para la vigencia julio 2018 a septiembre de 2019.

### **Ampliación de Cobertura**

Los convenios para ampliación de cobertura, son las alianzas celebradas por el SENA con aquellas instituciones o entidades públicas y privadas inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE), que impartan Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y/o Educación Superior, en el marco de las normas vigentes, como respuesta estratégica para atender a un mayor número de colombianos con una formación presencial en programas de Nivel Tecnólogo, Técnico y Formación Complementaria.

**Formación titulada.** Los siguientes convenios de formación técnica, fueron firmados y ejecutados en el año 2018:



EJECUCION CONVENIOS 2018								
Nombre de la Institución Conviniente	Número de grupo	Valor Aporte SENA	Valor Aporte Conviniente	Valor Total del Convenio	Número de aprendices matriculados	Número de Aprendices desertados	Número de aprendices formados - certificados en el convenio	Costo por Aprendiz para el SENA (Matriculados)
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT	4	\$ 221.247.027,00	\$ 66.374.109,00	\$ 287.621.136,00	137	17	120	\$ 1.614.941,80
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO COMUNITARIO DE COLOMBIA - FUNDETEC	3	\$ 166.448.766,00	\$ 49.934.630,00	\$ 216.383.396,00	167	31	136	\$ 996.699,20
CENTRO EDUCATIVO REGIONAL DE SUCRE - CERS	3	\$ 178.366.820,00	\$ 53.510.046,00	\$ 231.876.866,00	137	41	96	\$ 1.301.947,59
FUNDACIÓN ACADEMIA SANDRA	3	\$ 175.050.701,00	\$ 45.015.211,00	\$ 220.065.912,00	171	30	141	\$ 1.023.688,31
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>\$ 741.113.314,00</b>	<b>\$ 214.833.996,00</b>	<b>\$ 955.947.310,00</b>	<b>612</b>	<b>119</b>	<b>493</b>	<b>\$ 4.937.276,90</b>

### Formación complementaria:

En el período comprendido entre enero de 2019 a septiembre de 2019, se reporta la siguiente información:

EJECUCION CONVENIOS PERIODO FEBRERO DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2019								
Nombre de la Institución Conviniente	Número de grupo	Valor Aporte SENA	Valor Aporte Conviniente	Valor Total del Convenio	Número de aprendices matriculados	Número de Aprendices desertados	Número de aprendices en formación	Costo por Aprendiz para el SENA (Matriculados)
FUNDACION ACADEMIA SANDRA	3	\$ 167.115.844,00	\$ 66.846.338,00	\$ 233.962.182,00	95	9	86	\$ 1.759.114,00
CEPRODENT	4	\$ 227.885.242,00	\$ 72.923.277,00	\$ 300.808.519,00	128	24	104	\$ 1.780.353,00
CERS	3	\$ 167.115.844,00	\$ 58.495.000,00	\$ 225.610.844,00	98	14	84	\$ 1.705.264,00
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO COMUNITARIO DE COLOMBIA - FUNDETEC	3	\$ 167.115.844,00	\$ 58.490.545,00	\$ 225.606.389,00	94	6	88	\$ 1.777.828,00
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>\$ 729.232.774,00</b>	<b>\$ 256.755.160,00</b>	<b>\$ 985.987.934,00</b>	<b>415</b>	<b>53</b>	<b>362</b>	<b>\$ 7.022.559,00</b>

### Población Vulnerable

El SENA despliega un trabajo articulado e integral a nivel nacional y territorial, orientado a la superación de la pobreza y los niveles de vulnerabilidad y fragilidad social de las poblaciones vulnerables; se asume así, el reto de dinamizar la oferta institucional en torno a las poblaciones objeto de especial atención, permitiendo coordinar los esfuerzos en la búsqueda y consolidación de la paz, la equidad y el goce efectivo de los derechos de cada una de estas poblaciones.

En el periodo comprendido entre Julio de 2018 a Septiembre de 2019 la Regional impartió acciones de formación a 62.930 cupos y 40.267 aprendices, pertenecientes a diversas poblaciones vulnerables, tales como: desplazados por la violencia, fenómenos naturales,

discapacitados, indígenas, INPEC, Jóvenes vulnerables, adolescentes en conflicto con la Ley Penal, mujer cabeza de familia, Negro, Afrocolombiano, Raizales, Adolescentes desvinculados de grupos armados organizados, reintegrados, tercera edad, adolescente trabajador, remitidos por el Pal, sobrevivientes minas antipersonales, gitanos (Rom).

En la Regional Sucre desde su Centro de la Innovación La Tecnología y Los servicios, con el fin de implementar la política pública de atención a la población Desplazada por la violencia y aumentar la Inclusión de esta población en la oferta institucional, realizó visitas a varios municipios del Departamento de Sucre, donde los funcionarios de la APE se reunieron con los Entes territoriales, Líderes, Enlaces y población víctima, y realizaron orientaciones ocupacionales y concertaciones, promoviendo la inclusión social, teniendo en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA está llamado a liderar en sus procesos la adaptación de nuevos sistemas y procedimientos, que sean acordes a los cambios sociales y comportamentales de una sociedad integrada por poblaciones diversas que demandan atención con enfoque diferencial para garantizar la inclusión, la equidad y la pertinencia, frente a las diferencias e igualdades, según lo establecido en la Constitución política de Colombia y para dar cumplimiento a la Ley 1448 de 2011, en el Departamento de Sucre, socializó la oferta SENA, y se logró concretar y realizar formaciones en diferentes Municipios del Departamento entre los que tenemos: Sincelejo, Los Palmitos, Toluvié, Galeras, Betulia, Ovejas, Morroa, San Benito Abad, San Onofre, San Pedro, Colosó, Sincé, Corozal, El Roble, Chalan, San Antonio de Palmito, Guaranda, Sucre, Majagual, Coveñas, Buenavista, Tolú, Sampedo y algunos corregimientos y veredas. Se ha atendido población en condición de discapacidad a través de Articulaciones con fundaciones, alcaldías y otras entidades que atienden a población con discapacidad, con el fin de concertar acciones diferenciales para la atención de esta población.

Con el INPEC se han realizado Articulaciones con los responsables del área educativa de los centros de reclusión de Corozal y Sincelejo para las formaciones complementarias y tituladas adicionales a las establecidas en el Plan de Acción regional para aumentar la atención a los internos.

Para el programa Jóvenes vulnerables se ha realizado articulación con el enlace del Convenio SENA – ICBF y con los responsables de los programas Generaciones con Bienestar donde se han identificados los jóvenes vulnerables, brindándoles Orientación Ocupacional para identificar los intereses ocupacionales, direccionándolos a la oferta de formación ya sea complementaria o titulada.

Con relación a los grupos étnicos se han hecho reuniones con los líderes y representantes de Consejos comunitarios y Organizaciones para facilitar la socialización y concertación de la oferta institucional, a fin de avanzar en el cumplimiento de la meta establecida para estas poblaciones.

Para cumplir con la atención al Adolescente trabajador, se han Realizado reuniones con el enlace del Convenio SENA – ICBF y con los miembros Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para identificar adolescentes que según su perfil y los intereses ocupacionales pueden ser orientados y direccionados a la oferta de formación.

### **Inscritos, Orientados, Colocados y Vacantes Julio de 2018 a septiembre de 2019**

El SENA, entidad adscrita al ministerio del trabajo, donde se les ofrece a las personas la oportunidad de formarse en carreras técnicas y tecnológicas y formaciones complementarias para el desarrollo económico, tecnológico y social del país, por el cual por medio de estas formaciones integrales busca a través de **la vinculación al mercado laboral** generar oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Por lo cual se establecen los procesos de **intermediación laboral desde La Agencia Pública De Empleo SENA**, que es una herramienta gratuita de intermediación para que los colombianos encuentren una oportunidad o los empresarios hallen su capital humano.

Dentro del proceso de intermediación laboral el cual es el proceso donde se genera el contacto entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles se encuentran las metas de **INSCRITOS, ORIENTADOS, COLOCACIÓN Y VACANTE**.

#### **Inscritos y Orientados.**

Para el periodo evaluado para el indicador inscritos se ha logrado dar respuesta a 18.632 buscadores de empleos registrados en nuestra plataforma, dando cumplimiento al primer paso para el proceso de intermediación laboral anteriormente mencionado.

Para el indicador de **orientados** el cual a corte del 30 de septiembre se han orientado un total de 17.724 personas.

#### **Vacantes y Colocación**

Así como para dar cumplimiento en el proceso de intermediación laboral a la oferta (buscadores de empleo) se generaron y asignaron metas para el cumplimiento de intermediación para la demanda (empresario) en el cual se generan los procesos de colgar vacantes y generar colocaciones.

Para la meta de **vacantes** se gestionaron ofertas laborales, y en la cual en el periodo con corte desde julio 2018 a 30 septiembre de 2019 se logró una consecución de 3.796.

Por último para la meta de **colocación** que se divide en 2 metas, la cual corresponde a **colocación de buscadores** de empleo la cual hasta el mes de septiembre lleva una ejecución

que equivale a 3.583 personas colocadas, y para **colocación de egresados** le corresponden un indicador de 1.787 personas.

## SENNOVA

El centro de la innovación la tecnología y los servicios SENA regional sucre cuenta con 1 grupo de investigación denominado INVESTIGADORES SUCREÑOS, reconocido por Colciencias con el código COL0155044. El grupo cuenta con 62 productos de investigación con lo que logró obtener categoría C, en la última conovacoria de Colciencias en el año 2019. Lo anterior repercutó en que al Centro le otorgarán 80 millones, como reconocimiento, para adquirir equipos para fortalecer los proyectos de investigación de los aprendices vinculados a semilleros.

Para el 2019 Contamos con 4 semilleros de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, así:

Nombre semillero de investigación	Líder del semillero
INVESTIGADORES DEL FUTURO	ANTONIO PÉREZ
TIC SUCRE	ANDRES HERNANDEZ BADEL
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	ALVARO DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ
BIOTRASFORMACION	EDGAR VALENTIN JIMENEZ OLASCUAGA

### Proyectos financiados SENNOVA

Para la vigencia de 2018 se ejecutaron ocho proyectos y se realizó un evento de divulgación de proyectos de investigación desarrollados en el centro de formación con un presupuesto de \$152.000.000.

Tabal .1 Proyectos financiados por SENNOVA vigencia 2018



Proyectos financiados por SENNOVA, Vigencia 2018		Recurso
1	Creación de un prototipo de vehículo volador tipo dron, no tripulado; para estimulación didáctica de las habilidades cognitivas enfocadas al desarrollo de software aplicado en los aprendices de los tecnólogos análisis y desarrollo de sistema de la información	\$ 19.000.000
2	Desarrollo e implementación de un aplicativo app que geolocalice las rutas de transporte público del municipio de Sincelejo	\$ 10.000.000
3	Diseño y desarrollo de nuevas alternativas de comercialización para el ñame ( <i>dioscorea alata. l.</i> )	\$ 13.000.000
4	Efecto de una dieta balanceada con materias primas del entorno para aumentar producción de leche en vacas doble propósito (Finca el rodeo, Sena regional Sucre)	\$ 20.000.000
5	Evaluación físicoquímica de humus y compost obtenido a partir de desechos de frutas y verduras del mercado público del municipio de Sincelejo	\$ 10.000.000
6	Evaluación de las propiedades físicoquímicas de bebidas alcohólicas de frutas tropicales del Departamento de Sucre obtenidas mediante el proceso de fermentación controlada	\$ 25.000.000
7	Sistema de administración de energía en el hogar basado en redes de sensores inalámbricos utilizando zigbee y dispositivos móviles	\$ 10.000.000
8	Valoración de la efectividad obtenida por la prueba psicotécnica; (categorización de personalidad emprendedora, capere1) en proceso de asesoría que se le prestan a los emprendedores en a las unidades de emprendimiento del Sena.	\$ 45.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$152.000.000</b>

Para la vigencia de 2019 contamos con 8 proyectos financiados por SENNOVA, con un presupuesto más de 200 millones, 5 proyectos pertenecen a la línea de innovación y 3 a investigación descritos en Tabla. 2 estos proyectos están desarrollando en el centro de la innovación la tecnología y los servicios a portando conocimiento y nuevas herramientas a las formaciones y empresas del sector en el departamento de Sucre. Adicionalmente, se ejecutaron dos proyectos con recursos del Centro y en convenio con la Unviersidad de Sucre.

No	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE
1	Caracterización del tejido empresarial del corregimiento de Rincón del Mar, San Onofre – Sucre, como herramienta de gestión para un desarrollo turístico sustentable.	Instructora Gloria Maria Arsanios
2	Protocolo de promoción y prevención del Síndrome de Burnout en el Personal de Enfermería en una clínica de Sincelejo, Colombia, 2018.	Instructora Katiana Carrasquilla Ortega
3	Diseño de un producto derivado lácteo tipo helado duro a partir cinco sabores de frutas tropicales propias de la región.	Instructor Edgar Valentin Jimenez
4	Desarrollo de productos de panificación reducidos en gluten a partir de harina de Ñame, Arroz, Yuca y Frijol como alternativa de comercialización de estas materias primas.	Gustavo Andres Buelvas Salgado
5	Desarrollo de productos cárnicos de pasta fina y gruesa saborizados con especias aromáticas producidas en el Departamento de Sucre.	Gustavo Andres Buelvas Salgado
6	Extracción de aceites esenciales a partir de plantas aromáticas promisorias del departamento de Sucre.	Melissa Aguas de Hoyos
7	7.1. Cabina móvil digitalizada para el tamizaje en la detención temprana de riesgos cardiovasculares, en la implementación de los programas de medicina preventiva y del trabajo en las Empresas 7.2. Plataforma digital para la detención temprana de accidentes labores en el sector minero y de construcción del Departamento de Sucre.	Alvaro Sánchez Francisco moreno

El Sena Regional Sucre contó con la participación de 20 proyectos en el encuentro regional de RedColsi Sucre, de estos pasaron 15 proyectos al encuentro nacional de semilleros desarrollado en la ciudad de Valledupar, dentro de estos uno de los proyectos seis (6) obtuvieron puntaje superior a 90 puntos, con lo cual obtuvieron aval para participar en la feria CIENCAP de la Red Colsi internacional de este año en curso.

Adicionalmente, el centro participó con seis (6) ponencias en el Evento Científico de la UNAD realizado en el mes de Mayo y con tres (3) ponencias en el Evento Científico organizado por CECAR.

A la fecha, el centro ha realizado 41 ponencias en eventos científicos, aspira participar con ponencias en al menos tres eventos de carácter nacional.

Las formaciones impactadas por SENNOVA en sucre:

- Contabilidad y finanzas
- Gestión administrativa
- Gestión de mercados
- Gestión Hotelera
- Diseño para la industria y la moda
- Procesamiento de alimento
- Administración de empresas agropecuarias
- Administración de sistema de la información ADSI

El centro de la innovación la tecnología y los servicios para la vigencia de 2018 por la línea de fomento a la innovación cuenta con 3 proyectos avalados por la universidad del Norte, la cual realiza los filtros y evaluación para la región caribe en el programa FFi caribe que impulsa el desarrollo de las empresas con modelos de innovación. En el año 2019, se presentaron seis (6) empresas a esta convocatoria. De las empresas avaladas del departamento de Sucre en el año 2018 tenemos:

- NANCY NARVÁEZ E HIJOS Y CIA
- OPENAPI SISTEMAS INTEGRALES S.A.S
- SABANA URBANA S.A.S

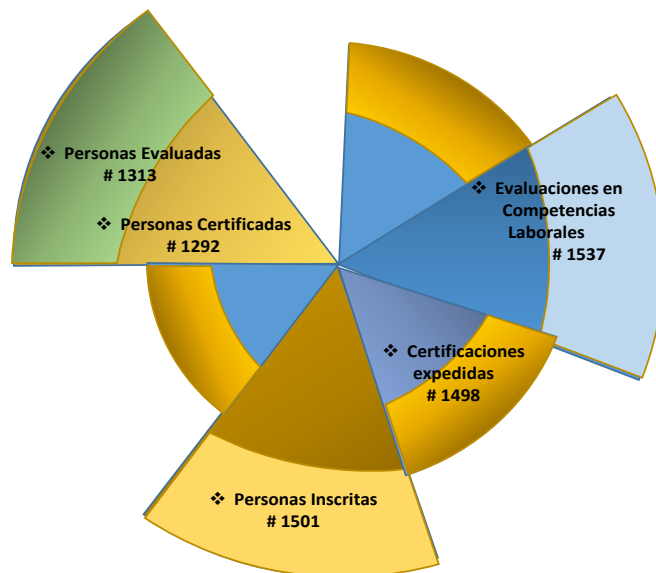
### **Certificación de Competencias laborales**

Evaluación y Certificación de competencias laborales es el proceso voluntario y concentrado en el organismo certificados (SENA) por medio del cual un evaluador recoge evidencias de desempeño, producto a un candidato, en el que esté debe demostrar su desempeño en las funciones que realiza en su contexto laboral, con el fin de determinar su nivel de competencia

(básico, intermedio o avanzado), centrándose en el desempeño real de las personas y con base en un referente que es la Norma de Competencia Laboral y/o el esquema de certificación.

A través del proceso de evaluación y certificación de competencias laborales se reconocen el conocimiento, las habilidades, aptitud y destrezas de los colombianos y extranjeros que acrediten documentos mínimos para desempeñar una determinada función en el sector productivo, a partir de estándares de calidad del desempeño laboral, establecidos en Normas sectoriales de Competencia Laboral. El procedimiento tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.

El siguiente gráfico detalla los logros obtenidos en la vigencia julio de 2018 a septiembre de 2019:



### Fondo Emprender

El emprendimiento social representa uno de los procesos a través del cual se desarrolla la innovación social, caracterizándose por su focalización en la generación de soluciones a problemáticas sociales a partir del emprendimiento bajo modelos de negocio que garanticen



su sostenibilidad económica y social, empoderando a las comunidades receptoras de la innovación como sujeto activo en el ciclo de desarrollo del emprendimiento.



Nodo nacional de Innovación Social

En busca de dar solución a las problemáticas sociales, el Fonfo Emprender durante el periodo comprendido entre julio de 2018 a septiembre de 2019 atendió a 70 Mypes con Acompañamiento y seguimiento (2018) y Empresas en Fortalecimiento (2019) y 93 empresas constituidas a partir del asesoramiento (2018)-Empresas creadas a partir del asesoramiento (2019)

A continuación se describen los logros alcanzados en la vigencia 2018 y 2019, así:

En el año 2018 se lograron:

- De 44 planes de negocio formulados Fondo Emprender y presentados a Convocatoria Nacionales se priorizaron 18 planes de negocio. Lo que significó la creación de 18 nuevas empresas para nuestro departamento para un total de recursos asignados de \$1.961.278.536 millones de pesos. Estas empresas en su ejecución han generado 103 empleos formales.

- Ejecución del convenio SENA – ARN en zona rural y urbana de los municipios de Ovejas, Chalan y Coloso. Donde se realizaron jornadas de sensibilización y entrenamientos y se formalizaron 2 cooperativas.
- Fomento del emprendimiento en el departamento a través de alianzas interinstitucionales.
- Nuestro centro recibió visita de Certificación SBDC Global de la red SENA SBDC por UTSA, que nos acredita como una regional SENA SBDC a nivel nacional. Estamos a espera de nuestra correspondiente certificación.
- Se realizó la rueda de negocios SENA 2018 “SUCRE NEGOCIA” con un total de ventas reales de \$205.300.000 y acuerdos comerciales \$218.00.000, con total de 267 asistentes entre empresarios Fondo Emprender, empresarios de otras fuentes de financiación y aliados institucionales. Para este evento se sobrepasaron las expectativas de ventas, la convocatoria y aceptación del fue totalmente exitosa, se logro el objetivo principal que fue promover el contacto entre empresario, instituciones y organizaciones que desean establecer vinculos, ya sea para realizar negocios o para crear alianzas estrategicas entre oferentes y demandantes.
- Todos estos resultados mencionados, han permitido posicionar al Centro SBDC SENA Sucre en los 26 municipios del departamento de Sucre, año tras año.
- La estrategia ha sido contar con equipo interdisciplinario de profesionales, cada uno con fortalezas y pericia específicas para lograr el cumplimiento de indicadores.

Indicadores Centro SBDC SENA Sucre 2018			
INDICADOR	META	TOTAL EJECUCION	% EJECUCION
2 Empresas Creadas por Otras Fuentes de Financiación	91	96	105%
4 Empleos Generados Empresas Otras Fuentes de Financiación	50	47	94%



<b>5</b>	Planes de Negocio Formulados Fondo Emprender	26	44	169%
<b>6</b>	Planes de Negocio viabilizados Fondo Emprender	21	18	86%
<b>7</b>	Empresas Creadas por el Fondo Emprender	21	18	86%
<b>8</b>	Puesta en Marcha Fondo Emprender	27	32	119%
<b>9</b>	Empleos Empresas Fondo Emprender	113	103	91%
<b>12</b>	Empresas con Plan de Acción Formulado	72	76	106%
<b>13</b>	No Empresas en Fortalecimiento	69	76	110%
<b>14</b>	No. Empleos Empresas en Fortalecimiento	35	48	137%
<b>15</b>	No. Personas Sensibilizadas	6.538	6.611	101%
<b>16</b>	No. Entrenamientos	96	102	106%
<b>17</b>	No. Personas Entrenadas	768	800	104%

En el año 2019 se ha logrado:

- Participación en la primera convocatoria Nacional para todos los sectores económicos de la Economía Naranja en su segundo cierre con 3 planes de negocio formulados, con un resultados de 2 planes de negocio priorizados con un monto aprobado de \$280.465.878 y la creación de 2 empresas que estan en los inicios de su ejecución.
- Desarrollo del convenio SENA – ARN en zona rural y urbana de los municipios de Ovejas, Chalan y Coloso, para lo cual se asesoro en la formulación de 2 planes de negocio del sector agropecuario para participar en convocatoria del Fondo Común de Cooperación Internacional a los cuales ya les fueron aprobados los recursos.
- Convenio CARSUCRE - SENA a través del Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar programas Regionales de Negocios Verdes e Inclusivos en nuestro departamento. De donde se delego una gestora de nuestro Centro SBDC para recibir transferencia de la Metodología por parte del Ministerio de Ambiente y la Cooperación

Alemana GIZ. A la vez esta misma es la encargada de replicar dicha metodología en el territorio, específicamente en el departamento de Sucre, hasta el momento se ha realizado dos talleres de transferencia.

- La realización de la Rueda de Negocios 2019, con una agenda académica desarrollada por un conferencista internacional “ Oportunidades de Negocios para el Comercio en Las Antillas”, también se desarrolló un Conversatorio de Economía Naranja con la participación de importantes panelistas de la región. Se dieron importantes logros de impacto económico para nuestros empresarios como ventas efectivas por \$362.000.000, acuerdos comerciales por \$200.000.000, visualización en medios locales, promoción de empresarios Fondo Emprender y de otras fuentes de financiación, el evento tuvo un total de 302 participantes.
- Participación en 3 convocatorias nacionales que se abrieron en lo que va corrido del segundo semestre del año 2019 con 14 planes de negocio formulados, de los cuales estamos a la espera del primer informe de evaluación.

A Septiembre 30 de 2019 llevamos la ejecución de nuestros indicadores como lo ilustra la tabla:

Indicadores Centro SBDC SENA Sucre 2019			
INDICADORES	Meta	Total Ejecución	% Ejecución
Planes de Negocio Formulados Fondo Emprender	21	3	14%
Empresas Creadas Otras Fuentes de Financiación	94	89	95%
Empleos generados empresas Otras Fuentes de Financiación	94	32	34%
Planes de Negocio Viabilizados Fondo Emprender	21	2	10%
Empresas Creadas Fondo Emprender	21	2	10%
Puesta en Marcha Fondo Emprender	32	22	69%
Empleos Empresas Fondo Emprender	105	12	11%



<b>Empresas con Plan de Acción Formulados</b>	75	60	80%
<b>Empresas en Fortalecimiento</b>	71	60	85%
<b>N° Empleos Empresas en Fortalecimiento</b>	43	38	88%
<b>Número de personas ORIENTADAS</b>	6.538	4585	70%
<b>N° de Entrenamientos</b>	77	78	101%
<b>N° de personas ENTRENADAS</b>	768	693	90%

### **Sena Emprende Rural – SER**

Es un programa que busca promover la generación de ingresos para la población rural, a través de acciones de formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y competencias, así como el acompañamiento de las iniciativas productivas rurales orientadas al autoconsumo, los negocios rurales y/o la creación empresa.

Este programa desarrolla procesos de formación y fortalecimiento organizacional y/o comunitario rural mediante 2 rutas de atención, que se encuentran enmarcadas en los principios de economía familiar:

- Emprendimiento Rural: Generación de emprendimientos con enfoque en Autoconsumo y Negocios Rurales.
- Empleabilidad en Ocupaciones Rurales: Formación para la especialización en competencias técnicas operativas en actividades del sector rural.

#### *Población Objetivo*

- Jóvenes Rurales entre 15 y 28 años.
- Población vulnerable debidamente reconocida perteneciente a niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Pequeños y medianos productores rurales

Sena Emprende Rural – SER hace presencia en los 26 municipios del departamento de Sucre y con una cobertura del 100% del territorio nacional, brindando formación a personas del sector rural, adaptando metodologías con enfoque diferencial.

Durante la vigencia desde julio de 2018 a septiembre de 2019, el programa Sena Emprende Rural en materia de Emprendimiento y Generación de Ingresos para la población rural del departamento de Sucre se logró:

- La atención de 8.423 aprendices y 9.227 cupos en los 26 municipios del departamento de Sucre.
- Se han creado 86 Unidades Productivas en el departamento de Sucre.
- Se logró el fortalecimiento comercial 31 unidades productivas.
- Colocación de 41 Aprendices del programa en empresas locales.
- Se logró el fortalecimiento comercial de 107 unidades productivas, entre las cuales se hicieron alianzas comerciales y gestión de recursos ante los entes territoriales e instituciones del orden nacional.

### **Contrato de Aprendizaje**

El contrato de aprendizaje es una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos (2) años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que adquiera formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades del patrocinador con exclusividad en las actividades propias del aprendizaje y el reconocimiento de un apoyo de sostenimiento que garantice el proceso de aprendizaje y el cual, en ningún caso, constituye salario.

El contrato de aprendizaje apoya a los jóvenes del país participando de su proceso de formación para que en un ambiente real desarrollen sus competencias laborales

Los empresarios pueden vincular a su aprendiz a través de El Sistema de Gestión Virtual de Aprendices SGVA se encuentra disponible en la dirección web:

<http://caprendizaje.sena.edu.co> y se encuentra disponible para los empresarios que desean contratar aprendices SENA.

A lo largo de julio de 2018 a 30 de septiembre de 2019, fueron beneficiados 2.523 aprendices con contratos de aprendizaje. Y gracias a empresas que patrocinaron a aprendices con contrato de aprendizaje voluntario 291 aprendices fueron favorecidos.

#### 4.2 Ejecución presupuestal

El presupuesto asignado a la regional Sucre para la vigencia 2018 fue de \$19.335.240.689.98 millones. Los cuales se ejecutaron el 99,30%.

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2018			
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% DE
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2019</b>			
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTO ASIGNADO	\$19.335.240.689.98	\$19.200.807.881	99,30%
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% DE
FUNCIONAMIENTO	\$ 15.608.912.14	\$15.193.912	EJECUCIÓN 100%
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTO ASIGNADO	\$19.319.631.777.84	\$19.185.613.969	99,30%
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% DE
INVERSIÓN	\$18.420.145.296	\$16.706.134.823.55	91%
FUNCIONAMIENTO	\$600.000	0	0
INVERSIÓN	\$18.419.545.296.00	\$16.706.134.823.55	91%

## 5 Gestión del Talento Humano

### 5.1 Planta de personal y número de contratistas

TIPO DE VINCULACIÓN/CARGO	ESTADO					TOTAL
	PROVISTO ACTIVO	VACANTE CON ENCARGO	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	VACANTE TEMPORAL	
<b>EMPLEADO PÚBLICO:</b>						
ASISTENCIAL	2			1		3
DIRECTIVO	1					1
INSTRUCTOR	52			5		57
PROFESIONAL	18			1		19
TÉCNICA	6					6
<b>SUBTOTAL EMPLEADOS PÚBLICOS</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>86</b>
<b>TRABAJADOR OFICIAL:</b>						
TRABAJADOR OFICIAL	3					3
<b>TOTAL PLANTA SENA</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>89</b>

CONTRATISTAS		
	ADMINISTRATIVOS	INSTRUCTORES
<b>REGIONAL</b>	66	0
<b>CENTRO</b>	69	311

## 6 Gestión Institucional

### 6.1 Transparencia en la Contratación

Acciones para garantizar la transparencia

- i) **Implementación de pliegos tipo:** La Regional adopto la implementación de los *pliegos tipo* definidos por la entidad, a fin de establecer un modelo que cumpla con los requisitos mínimos y de esta manera no establecer condiciones que limiten la participación en igualdad de condiciones respecto de todos los interesados y.
- ii) **Fijación de término para observaciones:** Con el fin de garantizar la objetividad, neutralidad y claridad de las reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas, la entidad establece en el cronograma de los proceso un término para que los



interesados puedan presentar observaciones a las condiciones fijadas por la entidad para tales efectos.

iii) **La publicidad oportuna de las actuaciones contractuales de la Regional:** A fin de garantizar el acceso de información contractual en la plataforma SECOP I, en concordancia con los lineamientos impartidos por Dirección General.

iv) **Efectuar informes de evaluación detallados:** El comité evaluador debe presentar informes de manera motivada, precisa y detallada de la escogencia objetiva del contratista idóneo que ofrezca la oferta más favorable para los intereses de la Administración, del acto de adjudicación o de la declaratoria de desierta;

## 6.2 Prevención de hechos de corrupción

Ante posibles hechos de corrupción en la entidad en el proceso de **Gestión contractual** Se han definido los siguientes: pliego sastre, soborno a contratista, mala calidad de bienes, precios inflados.

Uno de los principales elementos del PAAC - 2018, es focalizar y trabajar en la prevención de los riesgos de corrupción para minimizar las causas que puedan derivar en posibles hechos de corrupción y optimizar cada vez más la gestión de la entidad para generar resultados eficaces, en este orden la regional Sucre adelantado las siguientes acciones:

- 1- La disposición de un canal para la participación de los ciudadanos en la identificación de riesgos de corrupción a fin de que comuniquen cualquier hecho o conducta a fin de impedir, prevenir y combatir posibles hechos de corrupción, el siguiente canal: correo electrónico [participacionciudadana@sena.edu.co](mailto:participacionciudadana@sena.edu.co)
- 2- Capacitación a los partícipes de la compra pública (funcionarios y contratistas), en temas como: *Buenas prácticas en contratación; Buenas prácticas para supervisión e interventoría, Responsabilidad es del Supervisor e interventor, Deberes, facultades y prohibiciones de los supervisores; y sobre el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de Colombia Compra Eficiente, como plataforma transaccional*, este último de gran importancia a fin de que la Regional a partir del 2020 efectúe todos los procesos de contratación en línea, y de esta forma, tanto los proveedores como los distintos órganos de control pueden contar con una herramienta que proporciona el acceso de toda la información en tiempo real. Así, los Proveedores pueden conocer la demanda de la Entidad, la información de los Procesos de Contratación, y a su vez los organismos de control hacen la auditoría del Sistema de Compra;

y la sociedad civil conoce de primera mano, la forma y en qué (bienes, obras o servicios) ejecutan los recursos las Entidades Estatales.

### 6.3 Trámites SENA

- *Inscripción, selección y matrícula de aspirantes a programas de formación profesional:* Permite a los ciudadanos y extranjeros Inscribirse en los programas de formación profesional Integral ofertados por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Para realizarlo necesita:
  - Consultar la oferta de programas de formación profesional a través de la pagina web [www.senasofiaplua.edu.co](http://www.senasofiaplua.edu.co)
  - Gestionar registros de datos básicos en el aplicativo SOFIA Plus del SENA
  - Llevar a cabo la inscripción al programa de formación de su preferencia
  - Presentar pruebas Fase I para los programas de formación en carreras técnicas
  - Consultar resultados de las pruebas fase I
  - Presentar pruebas Fase II para los programas de formación en carreras técnicas
  - Consultar resultados de selección
  - Reunir los documentos y cumplir con los requisitos de matrícula
- *Certificado tributario de aportes parafiscales:* permite a los ciudadanos, extranjeros, Instituciones o dependencias públicas y organizaciones obtener el documento que se expide a los empleadores que hayan cumplido con su obligación de efectuar oportunamente los aportes parafiscales con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
- *Consulta Virtual de Perfiles y Aspirantes para Contrato de Aprendizaje:* Permite para el empleador, facilitar la búsqueda de perfiles de formación y Aprendices SENA disponibles para suscribir el Contrato de Aprendizaje. Para el aprendiz SENA, buscar y aplicar al proceso de selección abierto por la empresa para realizar las práctica laboral a través del Contrato de Aprendizaje en el Sistema de gestión Virtual de Aprendices - SGVA.
- *Certificados y constancias académicas:* Permite a los ciudadanos y extranjeros expedir los documentos académicos como: certificados de aprobación, constancias de participación, certificados de formación profesional, títulos, actas y constancias académicas finales de los aprendices que culminaron satisfactoriamente su formación profesional en el SENA a partir del año 2010 a través de la pagina web <http://certificados.sena.edu.co/>.

### 6.4 Participación ciudadana

La ciudadanía participa en la gestión institucional a través del esquema de participación ciudadana del Sena, donde se involucran los procesos misionales de la entidad en el que suministra información a través de los canales habilitados de participación ciudadana.



### ***Canales de participación***

#### a. Presencial

EL Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Sucre se encuentra ubicada en las siguientes sedes:

- Sede La Gallera: Kilometro 5 via Sampues, la cual cuenta con un horario de atención: lunes a viernes de 7 a.m a 4:30 pm.
  - Sede Boston: Calle 25 B # 31- 260, la cual cuenta con un horario de atención lunes a viernes de 8 a.m a 12 m y de 2 p.m a 4:30 pm.
  - Sede Escuela Gastronomic del Golfo de Morrosquillo: Avenida primera, calle 20 barrio el Cangrejo
- b. Telefónico

A través de este medio de contacto la ciudadanía puede obtener información acerca de trámites, servicios, campañas, programas de formación que desarrolla el SENA. Se han dispuesto las siguientes líneas de atención:

**Línea de atención al ciudadano:** Información a los grupos de interés y ofertas educativas.

Bogotá **5925555** gratuita nacional: **018000 910 270**

**Conmutador Nacional:** Traslado de llamadas a extensiones de servidores. **5461500**

**Horario de atención:** Días hábiles de lunes a viernes de 7:00 am - 7:00 pm y sábados de 8:00 am – 1:00 pm en jornada continua.

Adicionalmente, en el siguiente link se encuentra el contacto telefónico y los horarios de atención de las sedes del SENA en el territorio nacional:

[http://www.sena.edu.co/transparencia/ley1712/Documents/ubicacion\\_horarios\\_sedes\\_areas-sena\\_v2.pdf](http://www.sena.edu.co/transparencia/ley1712/Documents/ubicacion_horarios_sedes_areas-sena_v2.pdf).

c. Virtual

- Sitio Web: [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

Es el escenario que el SENA ha puesto a disposición de sus grupos de interés con información referente a su gestión así como, información básica de la entidad, normatividad, noticias, trámites, servicios, programas, proyectos, políticas públicas de inclusión entre otro tipo de información; promoviendo la estrategia de participación ciudadana y la democracia en línea.

- Chat

Es uno de los canales de comunicación establecido por la Entidad para recibir información que necesita de forma instantánea y gratuita a través de Internet.

A través del Chat, la Entidad asesora sobre el uso de la página de Internet del SENA o sobre cualquiera de sus servicios. Por este medio no se solicita información confidencial.

**Horario de Atención:** Lunes a Viernes 7:00 am -7:00 pm Sábado 8:00 am - 1:00 pm

- Redes sociales

El SENA cuenta en las redes sociales con sitios oficiales para la divulgación de sus actividades y la atención al cliente habilitadas de forma permanente:

- ✓ En Facebook: SENASucre
- ✓ En Twitter: @SENASucre,
- ✓ En Youtube el SENA tiene a disposición del público el Canal SENA TV
- ✓ En Instagram: senacomunica

También se encuentran disponibles los Blog de los Centro de Formación:

<http://sucresena.blogspot.com>

### ***Escenarios participación ciudadana en el SENA***

El SENA ha puesto a disposición de sus Grupos de Interés los siguientes mecanismos de participación consagrados en la Ley, buscando que se conviertan en una herramienta ágil y sencilla que les permita ejercer sus derechos y deberes:

- a. *Audiencia Pública Participativa*: Es un mecanismo de rendición de cuentas para evaluar la gestión y los resultados de la entidad. Su propósito es presentar, evaluar y retroalimentar con los ciudadanos la gestión realizada.
- b. *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*: es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este ejercicio tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.
- c. *Ferias nacionales de servicio al ciudadano*: Espacio abierto al ciudadano que tiene como objetivo articular la oferta institucional, departamental y unicipal en un solo lugar para toda la comunidad. Atendiendo en una jornada establecida desde a las 8 a.m. hasta las 3 de la tarde y que permite a los ciudadanos acceder a los servicios y trámites de la entidad sin intermediación de terceros.
- d. *Gestión de Certificación de Competencias Laborales* La evaluación de certificación de competencias laborales es el proceso mediante el cual los centros de formación profesional del SENA evalúan el conocimiento y el desempeño de las personas en un área del conocimiento específica, con el fin de reconocer y promover el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de una persona. La página web del SENA contiene mayor información sobre la evaluación y certificación de competencias laborales, en el siguiente vínculo: [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co), sección *Empresarios/ Alianzas para el Trabajo/ Certificación de Competencias Laborales*. Los candidatos interesados en la evaluación y certificación de su competencia laboral, acceden voluntariamente a cualquiera de los Centros de Formación del SENA, por cuenta propia o presentados por la empresa. Para acceder al servicio se debe contar con un (1) año de experiencia en la función productiva a evaluar.
- e. *PQRS: peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y reconocimientos, denuncias, entre otros.*

El SENA ha dispuesto al servicio de los diferentes grupos de interés de la entidad (Empresarios, Aprendices, Egresados, Gobierno, Comunidad en General, Otros), una alternativa para facilitar la radicación de PQRS que comprenden Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Reconocimientos, Denuncias entre otros, a través de una plataforma que permite registrar cualquier tipo de requerimiento y efectuar su seguimiento.

De igual forma cada uno de estos requerimientos pueden orientarse a los siguientes temas: aportes, certificación de cursos, contrato de aprendizaje, cursos virtuales, emprendimiento,

oferta educativa, servicio al ciudadano, Agencia Pública de Empleo, Sofia Plus, solicitud de certificaciones de rete Fuente y rete ICA y solicitudes de paz y salvo de aportes, entre otros.

- f. *Micro rueda de empleo*: Son espacios generados para acercar la oferta y la demanda de empleo. El empresario oferta sus vacantes y realiza las entrevistas a quienes llevan su hoja de vida a la Agencia Pública de empleo del SENA con los perfiles requeridos para hacer posteriormente el proceso de preselección. El cronograma de las micro ruedas de empleo puede consultarse en el siguiente link

[https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/CronogramaMicroruedadeEmpleoAPE\\_SENA2015.aspx](https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/CronogramaMicroruedadeEmpleoAPE_SENA2015.aspx)

- g. *SER - SENA Emprende Rural*. Es un programa que busca promover la generación de ingresos para la población rural, a través del desarrollo de sus capacidades y competencias, así como el acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas productivas rurales orientadas al autoconsumo, los emprendimientos y/o la creación empresa.
- h. *Solicitudes de Empresarios*: El SENA ofrece a los empresarios, este espacio, con el fin de facilitar de una manera más ágil y efectiva, la interacción del sector productivo con la entidad.

Los empresarios encontrarán aquí un formulario para ingresar las solicitudes de formación u otros servicios, las cuales serán atendidas de manera expedita en cualquiera de nuestras 33 Regionales o 117 Centros de Formación en todo el territorio nacional, previo un proceso de concertación.

El formulario direcciona su solicitud a la persona encargada de su empresa en cada regional en donde será atendida y gestionada oportunamente.

## 6.5 Resultados de la atención a las PQRSD

En el periodo comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2018 se recibieron y gestionaron **16** quejas y/o reclamos y en el periodo del 01 de enero a 30 de septiembre del año 2019 se han recibido **38** quejas y/o reclamos, con los asuntos relacionados en las siguientes tablas.

**QUEJAS 01/07/2018 A 31/12/2018**



ASUNTO	No.	%
Inconvenientes SOFIA Plus (Errores en datos personales, inconvenientes en inscripción, certificación y/o ejecución de cursos)	10	62,5
Inscripción a cursos sin autorización	1	6,3
Conducta instructores	2	12,5
Petición sin respuesta	1	6,3
Inconvenientes Plataforma APE	1	6,3
Inconvenientes Fondo Emprender	1	6,3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,0</b>

<b>QUEJAS 01/01/2019 A 30/09/2019</b>		
ASUNTO	No.	%
Inconvenientes SOFIA Plus (Errores en datos personales, inconvenientes en inscripción, certificación y/o ejecución de cursos)	20	52,6
Inscripción a cursos sin autorización	4	10,5
Conducta instructores	4	10,5
Petición sin respuesta	2	5,3
Inconvenientes materiales de formación	1	2,6
Inconvenientes Fondo Emprender	1	2,6
Inconvenientes Convocatoria Instructores	1	2,6
Inconvenientes Convocatoria 436 SENA 2017	1	2,6
Inconvenientes correo Mi SENA	1	2,6
Inconvenientes certificados laborales	1	2,6
Inconvenientes con vigilantes	1	2,6
Inconvenientes Servicios Medicos Asistenciales	1	2,6
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100,0</b>

Tal como se evidencia en las tablas, las quejas y/o reclamos más recurrentes en ambos periodos son, Inconvenientes con la plataforma SOFIA Plus, Inscripción a cursos sin autorización del usuario y conducta de instructores.

#### **Total de PQRS de interés General**

En el periodo comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2018 se recibieron 1323 PQRS.

En el periodo del 01 de enero a 30 de septiembre del año 2019 se recibieron 1851 PQRS.

### Asuntos recibidos con mayor frecuencia durante la vigencia 2018 y 2019

ASUNTOS RECIBIDOS 2018	No.	%	ASUNTOS RECIBIDOS 2019	No.	%
Agradecimientos	1	0,1	Agradecimientos	0	0,0
Felicitaciones	1	0,1	Felicitaciones	1	0,1
Peticiones	1295	97,9	Peticiones	1788	96,6
Quejas	6	0,5	Quejas	22	1,2
Reclamos	10	0,8	Reclamos	16	0,9
Solicitudes	3	0,2	Solicitudes	18	1,0
Sugerencias	2	0,2	Sugerencias	0	0,0
Tutelas	5	0,4	Tutelas	6	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>1323</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1851</b>	<b>100</b>

Tal como se evidencia en la tabla, el “Asunto recibido” con mayor frecuencia para ambos periodos es Peticiones, con un porcentaje superior a 95% seguido de las Quejas, Reclamos, Solicitudes y Tutelas.

## 7 Compromiso por la paz

Desde el 2014 el SENA ha trazado una estrategia para contribuir a la consolidación del posconflicto y a la cultura de La Paz en Colombia con el fin de impactar el desarrollo territorial con integridad y pertinencia.







El Sena Regional Sucre desarrolla las siguientes acciones que aportan a la construcción de paz en Colombia:

- Punto 1: Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral
- Punto 3: Fin del conflicto
- Punto 5: Acuerdo sobre las víctimas del conflicto